

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27379** *ALCORCÓN FRÍO, S.L.*

D.<sup>a</sup> Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid:

Hago saber: Que el procedimiento 585/10, Ejecución 394/10 de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Juan José Melero García contra la empresa Alcorcón Frío, S.L., CIF n.º B-83625764, sobre cantidad, se ha dictado en fecha 19/07/2011 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 4.752,67 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 19 de julio de 2011.- La Secretaria Judicial.

**ID: A110059034-1**